

IES. “Dr. Fernández Santana” Dpto. de Tecnología

PROGRAMACIÓN DE LA E.S.O.

INFORMACIÓN GENERAL PARA EL ALUMNADO- CURSO 2019/2020

CONTENIDOS de 2º ESO. Tecnología.-

Primer trimestre:

-Introducción a la tecnología y proceso tecnológico: El aula-taller (organización, higiene y seguridad, señalización). MÉTODO PROYECTO: Fases del proceso tecnológico. Elaboración de documentos técnicos (en grupos e individual)

-Materiales de uso técnico- La madera: Clasificación y propiedades de los materiales técnicos, La madera. Clasificación de la madera. Propiedades. Derivados. Herramientas.

Segundo trimestre:

-Expresión gráfica en tecnología: Presentación de los dibujos técnicos. Materiales de dibujo. Bocetos, croquis y planos. Herramientas de dibujo. Escalas. Normalización. Acotación. Sistema diédrico. Vistas de un objeto

-Electricidad: Carga eléctrica. Conductores y aislantes. Elementos de un circuito. Simbología. Efectos de la corriente. Magnitudes eléctricas (comparación con el circuito hidráulico). Ley de Ohm. Circuitos en serie y en paralelo. Uso racional de la electricidad.

- PROYECTO: Construcción de una maqueta (grupos) con mecánica y electricidad.

Tercer trimestre:

-Estructuras: ¿Qué son? Tipos. Cargas. Esfuerzos. Estructuras artificiales (masivas, abovedadas, trianguladas, colgantes, entramadas, laminares, neumáticas...). Condiciones de las estructuras. Elementos estructurales. Los mecanismos.

Transversal (en los tres trimestres) y aplicado a los otros contenidos:

-El Ordenador e Internet: El lenguaje digital, sistema binario. Los elementos de un ordenador. Sistema operativo, funcionamiento, manejo básico y conexionado de periféricos. Empleo del ordenador para elaborar, organizar y gestionar información. Edición de textos y dibujos sencillos mediante software básico. Almacenamiento, organización y recuperación de ésta, en soportes físicos locales y extraíbles. El ordenador como medio de comunicación. Internet. Navegación web y buscadores. Correo electrónico, comunicación intergrupala.

LIBROS DE TEXTO.-

*Los alumnos de 2º de ESO utilizarán el libro **inicia-dual. Tecnología 1** de la editorial Oxford. O sea el mismo que el año pasado

ACTITUD.-

Los alumnos tienen el deber de **asistir a clase** y a las pruebas escritas de evaluación. Lo harán con actitud positiva, atendiendo a las explicaciones, realizando las **actividades** encomendadas y corrigiéndolas. En el aula deberán tener el material necesario **respetando** las infraestructuras del centro así como a los compañeros y mostrarán interés por superar los errores, teniendo en cuenta las **correcciones** y observaciones que el profesor les vaya haciendo. Respetando el ritmo y el trabajo de la clase, el alumno siempre podrá plantear **dudas** y éstas serán respetuosamente atendidas; si no fuese el momento o modo oportuno el profesor indicará cuándo o cómo lo es.

EXPRESIÓN ORAL.-

Se pretende conseguir que los alumnos se expresen con fluidez y cuidando dos aspectos:

1. La correcta pronunciación.
2. El respeto a las normas del intercambio comunicativo.

EXPRESIÓN ESCRITA.-

*Queremos conseguir que los alumnos sepan exponer de forma clara y coherente sus ideas, conocimientos y mensajes, empleando una correcta ortografía.

*En los trabajos escritos se bajará 0´15 puntos por cada falta de ortografía (ya sea grafía, tilde o signo de puntuación).

*Los trabajos deberán mostrar una presentación correcta en cuanto a letra clara, limpieza y márgenes; la cual podrá subir o bajar la nota.

LA EVALUACIÓN.-

La evaluación será continua y sumativa; continua quiere decir que “continuamente” se estará evaluando el trabajo en clase y en casa, la actitud hacia los compañeros, la utilización del cuaderno...Y sumativa porque dos veces por trimestre, aproximadamente, haremos exámenes para “eliminar” materia. Pero solo se hará media entre los exámenes de un trimestre, para eliminar materia si en los exámenes se obtiene una puntuación de 3 o más puntos.

Para la **nota de cada evaluación** se valorará un 80% los conceptos y procedimientos (cuestiones teóricas, resolución de problemas, realización de casos prácticos...) y un 20% las actitudes (participación e interés en clase, realización de las tareas de casa, respeto a la clase, a los compañeros y al profesor...). Para la aplicación de estos porcentajes en ningún apartado la nota podrá ser 0.

La **evaluación final** será la media aritmética de las tres evaluaciones si se han aprobado al menos dos de ellas y si, en caso de tener una suspensa la nota no es inferior a 3 o han concurrido circunstancias excepcionales que el profesor valorará.

Serán comunicados a los alumnos los **criterios de corrección** y valoración de los distintos apartados de cada prueba.

RECUPERACIONES.-

Habrá un ejercicio de recuperación de cada evaluación. A lo largo del curso el profesor podrá plantear cuestiones para comprobar si el alumno ha superado contenidos pendientes de pruebas anteriores.

Faltar un día a clase no es razón para no hacer las tareas del día siguiente, excepto si hay un impedimento excepcional o de salud que deberá justificarse por escrito.

Para repetir un examen a un alumno por haber faltado ese día al instituto, dicha falta deberá ser debidamente justificada teniendo en cuenta la fecha en que se fijó el examen; será una medida excepcional y, obviamente, el examen será distinto aunque igualmente ajustado a lo visto y hecho en clase.

Si la evaluación de junio es suspensa, el alumno deberá ir a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.-

Se ajustará a los modelos establecidos en la programación del curso y éstos serán aportados, junto con las notas de junio, a los alumnos suspensos. El profesor podrá pedir trabajos hechos en el curso.